

AUTORIZACIÓN

SEÑORA DIRECTORA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

RALF CLEMENS SCHNEIDEWIND SCHMITH, mayor de edad, nacionalidad alemana, casado, con cédula ecuatoriana Nro. 09-11-36018-8, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, de **MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA**, RUC: 1190001330001; con domicilio permanente en Vía a la Costa Kilómetro: 4 ½, Referencia ubicación a quinientos metros de la Gasolinera El Castillo, del Cantón Catamayo, Provincia de Loja; conforme lo acredito con la documentación adjunta, a usted, con las debidas consideraciones, comparezco ante usted:

PRIMERA.- (ANTECEDENTES).- En la actualidad nos encontramos inmersos en los trámites para solicitar la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías y presentar periódicamente la información financiera y societaria de la empresa a quien represento. **DOS.-** Por las distintas labores y ocupaciones de despacho de Gerencia General, se me imposibilita acudir personalmente a las instalaciones de la Superintendencia de Compañía a realizar dichos trámites.

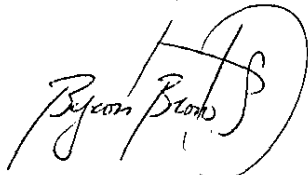
SEGUNDA.- (AUTORIZACIÓN).- Con estos breves antecedentes, **AUTORIZO** de forma expresa al señor **BYRON FRANCISCO BRAVO SOTO**, con número de cédula de ciudadanía 1102958962, Ingeniero, mayor de edad, casado, ecuatoriano, empleado de confianza de la empresa, a quien faculto por medio de esta carta de autorización, presentar la documentación necesaria y realizar el trámite pertinente para la obtención de la mencionada clave.

Para los fines de ley, firmo conjuntamente.

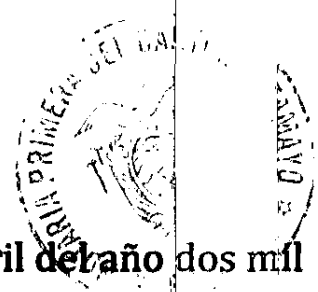
p. MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A.



ING. RALF SCHNEIDEWIND SCHMITH
GERENTE GENERAL



ING. BYRON FRANCISCO BRAVO SOTO
EMPLEADO AUTORIZADO



Catamayo, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil catorce.- Ante mi Doctor Carlos Sarzosa Monroy, Notario Público Primero del cantón Catamayo, comparecen los señores: **Ing. RALF CLEMENS SCHNEIDEWIND SCHMITH** en calidad de Gerente General de **Monterrey Azucarera Lojana C.A.** y **Ing. BYRON FRANCISCO BRAVO SOTO.**- Con el objeto de reconocer la firma y rúbrica puesta en el presente documento de carta de autorización.- Al Efecto una vez que los comparecientes fueron juramentados en forma legal y advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad e interrogados a quienes se les puso a la vista el documento donde constan las firmas, donde se lee: "ilegible" y "Byron Bravo S", manifiestan libremente que si las reconocen como propias, por haber estampado en forma personal y que así legalizan todos los documentos públicos y privados.- Terminada la presente diligencia y enterados, del contenido de la misma en la que se ratifican en todas sus partes, firman para constancia en unidad de acto conmigo.- **EL NOTARIO.**

D. Sarzosa Monroy

Byron Bravo S

[Signature]